



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN RECHAZO POR EL HOMICIDIO DE TAITA MARCOS MOISÉS LÓPEZ, REPRESENTANTE LEGAL DEL MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA – AICO, ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA HERMANA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – ONIC.

Bakatá, 11 de febrero de 2023. Desde la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), como autoridad Nacional de gobierno propio, junto a su Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, hacemos el siguiente pronunciamiento:

RECHAZAMOS Y CONDENAMOS el homicidio en contra de quien en vida se llamó **TAITA MARCOS MOISÉS LÓPEZ**, actual representante legal del **MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA – AICO, ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA** hermana de nuestra **ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – ONIC.**

Los hechos se presentaron el día 11 de febrero de 2023, a mediaciones del sector denominado El Espino, donde **TAITA MARCOS MOISÉS LÓPEZ** fue impactado con proyectil de arma de fuego que le ocasionó la muerte.

La Organización Nacional Indígena de Colombia (**ONIC**) – Como Autoridad Nacional de Gobierno Indígena, en cabeza de la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz **DENUNCIAMOS** y **EXIGIMOS** de manera **URGENTE** a todos los entes de control Nacional e Internacional como lo son: la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Alta Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional y a las demás instituciones existentes a nivel nacional e internacional que en el marco de sus competencias intervengan en el asunto para detener las muertes sistemáticas de nuestros mayores y mayoras indígenas.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

Hacemos un llamado a la Defensoría del pueblo, y a los órganos multilaterales como MAPPOEA y ONU a que acompañen este caso y en el marco de sus funciones realicen las debidas solicitudes al Estado colombiano para que atienda la situación de inmediato con enfoque étnico diferencial para contrarrestar y prevenir hechos violatorios a los derechos humanos.

**¡Cuenten con nosotros para la Paz, nunca para la Guerra!
ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA – ONIC
AUTORIDAD NACIONAL DE GOBIERNO INDÍGENA**

Calle 12B No. 4-38 Candelaria Centro, Ciudad de Bogotá, D.C. Colombia
Teléfonos: 284 6815 - 284 2168 - 805 0774 – 744 8408 Fax: 284 3465
E-mail [_ onic@onic.org.co](mailto:onic@onic.org.co) Página Web: www.onic.org.co